

LA INTERDEPENDENCIA ESTRUCTURAL ENTRE EL ESTADO Y LA PRENSA EN BAJA CALIFORNIA (1989-1995) (1)

Ángel M. Ortiz Marín (2)

Universidad Autónoma de Baja California (México)

mortiz49@yahoo.com / mortiz@uabc.mx

Introducción

Dentro del estudio de los fenómenos de comunicación social, se ha analizado y discutido, desde distintos enfoques teóricos, los procesos de mediación entre Poder, Estado y los medios de comunicación masiva. En noviembre de 1989 en Baja California, México, tomó posesión Ernesto Ruffo Appel (ERA) como gobernador de la entidad. En lo particular del caso bajacaliforniano es importante ya que por primera ocasión en casi 70 años en la historia moderna de México, mediante un proceso democrático, arribó al poder un miembro del Partido Acción Nacional (PAN), un partido de oposición al entonces Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los seis años de gestión administrativa estatal de ERA, y su interdependencia con la prensa escrita de Baja California, son el motivo de este trabajo de investigación, que busca esclarecer las relaciones de poder entre los diferentes actores sociales que participaron de esta etapa importante para la historia de Baja California.

Este reporte de investigación podrá ofrecer a quienes se interesen sobre el tema de las relaciones entre el Estado y los medios de comunicación masiva, un modelo para futuros ejercicios de investigación de corte crítico mediante la utilización de metodologías de corte cualitativo.

Palabras clave: Poder, Estado, Medios de Comunicación Masiva, Interdependencia Estructural, Comunicación Política.

1. Poder, estado y medios de comunicación masiva

En este apartado se presenta una concepción de poder, desde la mirada de la Teoría Crítica que permite comprender el complejo tejido que engarzan las relaciones de poder a la mayoría de las actividades humanas. Asimismo, se aborda el papel que tiene el Estado como elemento regulador de las distintas fuerzas de carácter institucional (gobierno, policía, fuerza armada, partidos políticos y escuela), que operan en su interior como estructuras de poder, y la función que cumplen los medios de comunicación masiva en la complejidad de las sociedades modernas.

La primera premisa es que el poder se concibe como un constructo social y es el resultado de la interacción cotidiana de los individuos; es decir, el hombre no es sólo sujeto del poder sino también el objeto de este poder. El poder no está depositado en un solo ente como pudiera ser el Estado, aunque sí se le reconoce su carácter institucionalizador y regulador. La relación entre poder y Estado, no tiene únicamente por objetivo el ejercicio de la coerción ni física, ni psicológica, más bien el construir los consensos adecuados, además de crear y proponer los espacios necesarios y suficientes para la actuación de las instituciones reguladoras y los agentes sociales. Luego entonces, se puede afirmar que el poder es un fenómeno social, y que sociedad y poder interactúan y se reproducen a sí mismos, como parte de expresiones de poder.

Dentro del modelo social, el poder está encarnado por el Estado, como lo refiere Hegel citado por Acanda: "El Estado es quien tiene que preservar la vida del órgano social, entendido este último como un sistema" (2002: 183). Y es que el Estado no solamente es gobierno, es administración de los asuntos, y es ejercicio de la fuerza como una institución simbólica, apoyado en otras instituciones, que hasta ahora se presentan a los hombres como instituciones de equilibrio social, al servicio público. Ahora bien, Engels (1972) aporta que el Estado no es un poder que proviene del exterior de la sociedad, es producto de la misma, que al llegar a un grado de desarrollo –Gramsci refiere que surge con la división de clases- requiere de un determinado poder situado por encima de la sociedad para mantenerla, regularla, que se llama Estado.

Para tal efecto, el Estado opera mediante dos vertientes que son el poder del saber, que se entiende como una red productiva que atraviesa todo el entramado social, en lugar de una instancia que sólo funciona para reprimir. Y el poder legal, que se ejerce mediante el derecho como una herramienta normativa y reguladora de la actuación del individuo al interactuar al interior del espectro social.

El poder puede ser representado desde dos perspectivas. La primera, y más común, proviene de la teoría jurídica clásica, el poder

es considerado como un derecho del que se es poseedor; este poder puede transferirse, o cederse total o parcialmente, mediante un acto legal como un contrato u orden de cesión. Para ello, el poder crea instrumentos (leyes y normas) para mantenerse.

La otra postura proviene de una concepción marxista, denominada funcionalidad económica del poder, y plantea que éste tiene por función mantener las relaciones de producción hegemónicas, y una dominación de clase que favorezca su desarrollo. Para comprender cabalmente dicha noción de poder, es pertinente el análisis de la estructura económica de la sociedad y las relaciones de propiedad que la caracterizan, ya que por sí mismo éstas definen las características del poder legal y éste actúa como perpetuador del poder económico desde la hegemonía de la clase dominante.

El poder político encuentra en la economía su razón política y de existencia. En el primer caso, sitúa en la circulación de bienes de capital su modelo formal; en el segundo, tendría en la economía su razón histórica de ser.

La naturaleza prohibitiva pareciera ser una característica natural de quien posee el poder. Es al Estado a quien suele personificársele con este papel. La posesión del poder otorga la capacidad de obligar, ya sea por la fuerza física (coerción) o psicológica (coacción) a ejecutar actos en contra de la voluntad de otros, e implica la posesión por ende, de aparatos de control de la voluntad y vigilancia de los actos de quienes no tienen el poder. Estos instrumentos conforme más compleja y amplia sea la red de poder, son a su vez más sutiles para ejercer acciones como la producción de sentidos, la formación de valores, la generación de necesidades o comportamientos de consumo importantes dentro de una sociedad globalizadora, además de actitudes de control y vigilancia de los individuos a los cuales se quiere someter. Hay dispositivos a los que el avance científico-tecnológico les ha investido de mayores capacidades, y son las industrias culturales, cuya eficacia, cobertura y capacidad mediática, les dotan de mayor legitimidad.

El poder habrá que entenderlo como un entramado complejo e identificado en lo profundo de las relaciones sociales. Penetra en todas las raíces de las relaciones sociales y éstas manifiestan diferenciales de poder según la complejidad de la sociedad. Uno de los escenarios de su comprensión sería mediante su funcionalidad política y económica.

El poder mantiene dos ejes centrales de su actuación social, mediante el poder económico, personificado en las economías capitalistas por la empresa burguesa, que procede de la actividad humana productiva; es decir: "de la actividad que se ocupa de abastecer de los medios de subsistencia a través de la extracción de las materias primas y su transformación en bienes que pueden consumirse o intercambiarse en el mercado" (Thompson, 1998: 31). Y mediante el poder político, caracterizado por el aparato más clásico que es el Estado; éste a su vez ha configurado como instrumento a los partidos políticos, concebidos como formas refinadas y legitimadas de participación de la sociedad política.

La interrelación entre instituciones, como los partidos políticos y los MCM, está condicionada por las relaciones mutuas de poder, ambas nacen de sus relaciones respectivas con la sociedad. El poder de las instituciones políticas es inherente a "sus funciones articuladoras de intereses y movilizadoras de poder social para fines de acción política" (Gurevitch y Blumler, 1981: 312). Los partidos, por la propia naturaleza de su quehacer, generan normas y regulaciones y una de ellas, es regular el papel político de los medios. Estos son vitales para la legitimación de la autoridad política y cumplen funciones de articulación política, movilidad y control de conflictos.

Los MCM se representan en su manifestación mediática mediante sus poderes: estructural-tecnológico, simbólico y normativo que les permiten y facilitan la construcción de los acontecimientos como instrumentos de mediación de la normalización de lo cotidiano.

2. Baja California: su gobierno y los medios de comunicación masiva

Este apartado permite adentrarse en el fenómeno político-social que representa la relación contextual que media entre los distintos gobiernos del estado de Baja California, desde 1952 a 1995 y la prensa de esta entidad.

El 16 de enero de 1952 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto que creó el estado de Baja California. Fue el licenciado Braulio Maldonado Sandez, el primer gobernador constitucional de la entidad y tomó posesión el 1º de diciembre de 1953. A partir de 1953 hasta 1988, y en sucesivas elecciones para gobernadores, presidentes municipales y diputaciones locales, ocurrieron diversos conflictos pos-electorales para reconocer los triunfos de los partidos de oposición al PRI. En 1986, Ernesto Ruffo Appel (ERA), aparece por primera vez en el escenario político bajacaliforniano. El triunfo de ERA en la elección para alcalde de Ensenada, puede considerarse como el detonador de la transformación del PAN como partido político, al incorporar nuevos actores al trabajo partidario.

La reciente historia política de Baja California, se inició a partir de la campaña electoral desplegada por los candidatos al gobierno del estado. El 2 de julio de 1989, ERA candidato por el PAN a la gubernatura bajacaliforniana triunfó por más de 40 mil votos sobre su contrincante priísta, MOV. Su victoria fue vista como "fruto de la estrategia de diálogo que había adoptado la dirigencia panista después de septiembre de 1988" (Loaeza, 1999: 487). Todo indicaba que Carlos Salinas de Gortar (PRI), en ese entonces Presidente de México, había favorecido al PAN; sin embargo, la victoria de Ruffo fue producto de las urnas y no de la

negociación.

Este proceso político-electoral representó un progreso en la construcción de la democracia y la participación ciudadana, referida a un tránsito de las reglas del clientelismo a un juego más plural. Baja California había avanzado más que ningún estado en este proceso, reconociendo que todavía no era una práctica consolidada, ni ajena a las nuevas formas de operar el poder por parte del PAN (Guillen, 1993).

El primer sexenio panista vivió una intensa disputa y estuvo en constantes conflictos entre los dirigentes del PRI y PAN. El primero no acababa de digerir la derrota y desplegó una fuerte campaña de desprestigio a todo acto de Ruffo durante los primeros tres años de gobierno. Los resultados electorales de 1992, demostraron lo equivocado de la táctica y cambiaron de estrategia. Para 1994 los triunfos del PRI, en las elecciones federales supusieron que podrían recuperar el estado. Sin embargo, los hechos demostraron que en Baja California, la disputa principal es en torno al poder local. El PAN empezó a consolidarse como una nueva fuerza gobernante mediante el impulso de un gobierno honrado, eficiente y con resultados visibles, a pesar de que seguían vigentes problemas como los de la inseguridad, el narcotráfico y la insuficiencia de los servicios públicos.

Los inicios del periodismo bajacaliforniano son registrados en el siglo XIX con la publicación de El Fronterizo en marzo de 1873 editado por Eliseo Schieroni en Real del Castillo, en ese entonces capital del Territorio Norte de la Baja California. A principios del siglo XX (1903), en Ensenada se publicó nuevamente El Fronterizo, ahora con la dirección de Isabel Macias (Lelevier, 1943). Finales de los 50's y los años 60's se caracterizaron por el surgimiento de los diarios más importantes de Baja California, como fueron, y son, El Mexicano y La Voz de la Frontera. De 1980 a 1988 son etapas de fuertes conflictos entre los gobiernos estatales con la prensa local y con periodistas en lo particular, pero también del surgimiento de uno de los diarios más controversiales de la prensa bajacaliforniana. El 1980 surge el semanario Zeta en Tijuana bajo la codirección de Blancornelas. Baja California, al inicio de la década de los 90's, tenía 12 periódicos, entre diarios, semanarios y vespertinos; 54 estaciones de radio (3 de tipo cultural) en AM y FM; 12 estaciones de televisión y más de 50 salas de cine; lo cual la convertía en una de las entidades fronterizas con mayor número de medios de comunicación masiva (Toussaint, 1990).

3. Planteamiento teórico-metodológico para el análisis de las relaciones entre el poder, el Estado y la prensa

En una propuesta teórico-metodológica, el marco de la investigación presente definió como problema por desarrollar, el siguiente concepto: ¿cómo se expresa la relación de interdependencia estructural entre el Estado, como ejercicio de poder, y la prensa escrita en los procesos de comunicación social institucional, en Baja California de 1989 a 1995?

Los objetivos fueron:

- Caracterizar la interdependencia estructural entre Poder, Estado y prensa escrita;
- Describir el contexto socio-histórico y determinar las condiciones en que se desarrollaron las relaciones de comunicación social institucionalizada entre el gobierno y la prensa escrita, para el caso de Baja California de 1989 a 1995, y
- Aportar elementos científicos para la construcción del modelo de interdependencia estructural que represente las relaciones entre el Estado y la prensa escrita.

Los posibles aportes o la utilidad de este trabajo fue contribuir a establecer modelos teórico-empíricos de las relaciones de poder entre el gobierno y la prensa mexicana, y que a su vez, describan la compleja mediación que ocurre en la cotidianidad del diálogo entre gobernantes, periodistas y sociedad. Además, ampliar el conocimiento y la explicación de las relaciones de interdependencia estructural que ocurren en los procesos de comunicación social institucionalizada y el comportamiento de la prensa, en los procesos de mediación estructural para la construcción del relato de los acontecimientos. Otra contribución fue, el aportar el sustento científico para recomendar la instauración de políticas públicas de comunicación que normen las relaciones entre el Estado y los MCM en México.

El estudio se planteó desde el paradigma de las propuestas de la Teoría Crítica para el avistamiento del constructo social denominado Poder y su relación con el Estado y los medios. Es significativo, el aporte de autores como Foucault, Thompson, Williams, Hall y otros, quienes desde el enfoque de los estudios culturales permitieron comprender la constitución del poder a partir de la cotidianidad. En la parte comunicológica se acudió a teóricos como Jesús Martín Barbero y Manuel Martín Serrano.

Se privilegiaron las siguientes estrategias para la recopilación de la información y desarrollo de la metodología:

1. Investigación de carácter bibliográfico y documental de textos sobre comunicación política, sociología, política, derecho y metodología.
2. Siete entrevistas cualitativas semiestructuradas (Álvarez-Gayou, 2001) a tres directores de los principales diarios de Baja California, a tres de los ex directores de Comunicación Social del gobierno del Estado y al ex gobernador Ernesto Ruffo Appel.
3. Análisis de contenido de carácter cuantitativo (Lozano, 1994) de las 817 informaciones periodísticas (notas periodísticas,

reportajes, artículos, editoriales, desplegados, etc.) referentes al tema. Se revisaron, principalmente, las notas publicadas por los diarios La Voz de la Frontera, La Crónica de Baja California, El Mexicano y el semanario Zeta, entre 1989 y 1995.

La fundamentación metodológica se basó en el paradigma hermenéutico, del cual se parte para la focalización teórica del objeto de estudio, que se expresa según lo indica Thompson, como hermenéutica profunda, que constituye en sí una interpretación de la comprensión cotidiana, “de aquellas opiniones, creencias y juicios que sostienen y comparten los individuos que conforman el mundo social” (1993: 307). De ahí la importancia de este método para el análisis de la relaciones entre Poder, Estado y MCM. Para la fase metodológica se potenció el modelo cualitativo, cuya peculiaridad fundamental parte de la interpretación, para dar cuenta de significados, actividades e interacciones de la vida cotidiana de los sujetos en un contexto socio-histórico específico. En cuanto a las técnicas utilizadas para la recolección de información, se sustentan en los principios de la Teoría Fundamentada, (Siegel, 1995) desarrollada por Glaser y Strauss (1967).

La premisa principal que se estableció para la investigación fue: *El gobierno de Ernesto Ruffo Appel, y la prensa bajacaliforniana establecieron una relación de interdependencia estructural en sus procesos de comunicación social institucionalizada, que les permitieron a ambos lograr consensos, y coexistir de forma armónica.*

Otras premisas expresadas fueron las siguientes:

1. Las relaciones estructurales de poder entre el gobierno de ERA, y la prensa bajacaliforniana, sufrieron un cambio sustancial en la conformación de la agenda pública.
2. La construcción del relato de los acontecimientos en los principales periódicos, se alteró por el nuevo discurso político de los actores sociales y en algunos casos, tomó rasgos partidistas según el periódico en cuestión.
3. Las acciones de comunicación social institucionalizada del gobierno de ERA fueron una estrategia útil en sus tareas propagandísticas, a través de la prensa bajacaliforniana, en el logro de los objetivos políticos del Plan Estatal de Desarrollo.
4. El gobierno de ERA estableció políticas de comunicación social, que le permitieron construir relaciones de respeto a la libertad de expresión con la prensa bajacaliforniana.

Pandit (1996) indica tres elementos básicos de la Teoría Fundamentada: los conceptos, las categorías y las proposiciones. En particular, las segundas ocupan el nivel más alto de abstracción. Las categorías analíticas de mayor desarrollo metodológico fueron las siguientes:

- Interdependencia estructural.
- Comunicación social institucionalizada.
- Papel de la prensa en la construcción de la realidad social.
- Respeto a la libertad de prensa y de expresión.

En el tratamiento de las unidades de análisis, los sujetos se eligieron con base “en un muestreo dirigido o por criterios” (Hernández, 2003: 330), de tal forma que se trata de un muestreo cuantitativo dentro de una técnica cualitativa. Para tal fin, se entrevistaron a siete informantes (tres periodistas y directores de los principales periódicos de la entidad, tres ex directores de comunicación social gubernamental y el ex gobernador ERA) (3).

Otra unidad de análisis fue la selección de los diarios más representativos de la entidad en el período estudiado, tales fueron los casos de La Voz de la Frontera, El Novedades de Baja California de Mexicali (1989-1990), La Crónica de Baja California. Y de Tijuana, El Mexicano y el Diario 29 (1991-1993). Como caso sobresaliente por su importancia periodística es el semanario Zeta, también de esta última ciudad. De este conjunto de periódicos se seleccionaron las informaciones más representativas de los géneros: informativo, interpretativo y de opinión (García Luis, 1989 y Baena, 1993), así como aquellos desplegados relacionados con el problema objeto de estudio. De esta manera, se llegó a un total de 817 notas de 1989 a 1995, las cuales fueron codificadas en una primera instancia, este proceso presentó algunas dificultades por la accesibilidad de los diarios (4).

Posteriormente fue capturada dicha información en el programa SPSS versión 11, depurados los datos y representada la información mediante gráficas del propio programa o de EXCEL.

4. Interdependencia estructural entre el Estado y prensa en Baja California

El presente apartado tiene por objeto triangular los enfoques teóricos que sustentan la premisa central de la investigación, y los datos empíricos cuantitativos y cualitativos. Para tal fin, se parte de las categorías analíticas para correlacionar la construcción del objeto del estudio y su interrelación con los resultados obtenidos, y son las siguientes:

I. Interdependencia Estructural

La relación entre la estructura y funcionamiento de las instituciones comprendidas al interior del Estado, y la organización y el uso de la comunicación pública, plantean la emergencia de un factor denominado Interdependencia Estructural. La presunción de estas afectaciones implica reconocer la existencia de dos sistemas, el que configuraría las estructuras institucionales de carácter social, y para los efectos de la investigación, el sistema político (SS), y el de la comunicación (SC). Martín Serrano explica que la interdependencia entre SS y SC se "manifiesta en que cada uno de esos sistemas a veces afecta al otro o se ve afectado por lo que en el otro sucede" (1989: 11). En ambos casos ocurren dos posibilidades: que los cambios en el SS se reflejen en transformación de los SC o que los cambios de los SC puedan afectar a los SS. Aun así, la interdependencia entre SS y SC presupone la autonomía de cada uno.

La categoría Interdependencia Estructural, representó un importante porcentaje de las notas codificadas, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla No. 1 Representación de las categorías en la prensa bajacaliforniana

Categorías	No. Notas	Porcentaje
Interdependencia estructural	230	28.2%
Comunicación Social Institucional	78	9.5%
Prensa y Realidad Social	416	50.9%
Libertad de prensa y de expresión	93	11.4%
Total:	817	100%

De las 817 notas periodísticas codificadas, 230 correspondieron a dicha categoría (28.2%), y como tal, en ella encontramos aspectos referidos a temas de Participación Política (1000); Desarrollo económico, comercial y financiero (1100); Movimientos sociales y sociedad civil (1200); Actividad electoral (1300) y Programas sociales (1400). Estos indicadores fueron los más representados por el total de las notas. De ellos, destaca la importancia de dos indicadores: Participación Política y Actividad Electoral, con un 43% y 35.2% de las 230 notas, respectivamente. La explicación de este resultado proviene de varias actividades fuertemente desarrolladas por razones de carácter político. La más importante, el factor de emergencia de una alternativa política como era el PAN en 1989, al tomar posesión por la vía del triunfo en las elecciones, para gobernar por primera ocasión en casi 70 años en una entidad federativa, y sus consecuencias en la atención pública evidenciada por los MCM bajacalifornianos.

De esta actividad, resulta significativo observar el comportamiento del indicador por año, contrastado con la categoría y sus diferentes temas referidos en este apartado, para reconocer, tanto la importancia que la prensa destinó a las elecciones como la propia acción político electoral que desarrolló el SS.

La siguiente tabla y su respectiva representación gráfica dan muestra puntual:

Tabla No. 2 Interdependencia Estructural y Año

		Fecha							Total
		1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	
Particip. Pol.	1000	11	3	8	19	0	22	36	99
Des. Econ.	1100	0	3	0	3	6	6	14	32
Movim. Soc.	1200	0	0	0	0	2	12	2	16
Activ. Elect.	1300	0	0	0	7	0	47	27	81
Progr. Soc.	1400	0	0	0	2	0	0	0	2
Total:		11	6	8	31	8	87	79	230

Esta categoría también implica la posibilidad de reconocer una de las dimensiones cualitativas: en qué medida las transformaciones del SC afectaron al SS, en las orientaciones que propuso la prensa para la acción social. ERA tenía la sensibilidad de reconocer las expresiones de la sociedad mediadas por la prensa: "Sí, le llamaba el 'ruidómetro'; claro que analizábamos todo lo que se estaba diciendo, cómo se estaba diciendo, aparte de que nos llevaba estrategias, también me estaba diciendo a mí, qué es lo que estaban viendo" (Ruffo, 2004). La noción de política y comunicación es claramente identificada por ERA, quien poseía un sentido pragmático envidiable. En la siguiente gráfica se manifiesta la categoría Interdependencia Estructural a partir de los discursos de los actores referidos con anterioridad.

II. Comunicación social institucionalizada

La Comunicación Social Institucional, representa la condición particular de aquellos procesos inherentes a la producción y circulación de mensajes de carácter oficial o no oficial destinados a divulgar las acciones de gobierno. De los ejes centrales de las relaciones entre el gobierno de ERA y la prensa bajacaliforniana, sobresale el conflicto del primer director de Comunicación Social, Sábas Flores (1989-1990). Así lo refieren tres de los entrevistados (Raúl Reynoso, Rodolfo Valdez y el propio Ernesto Ruffo Appel). Reynoso (2003), segundo director de Comunicación Social (1991- 1993) señala: "luego viene el cambio de partido dentro del gobierno, viene el PAN, ...ve las cosas con otro punto de vista en cuanto a la comunicación social, y ejerce por principio de cuentas un cambio drástico totalmente en su política de llevar su relación con la prensa. Estas prácticas comunes en las áreas de comunicación de las oficinas de gobierno, y consideradas 'necesarias' para solventar una relación adecuada entre gobernantes y periodistas; se combatieron por Flores en su gestión, y se intentó cortar de tajo, a fin de evidenciar los malos manejos de la administración anterior proveniente del PRI (Ortiz Franco, embutes a los periodistas, Zeta, 8 al 15 de diciembre de 1989). Gracias a los esfuerzos de los directores posteriores a Flores, la tendencia hacia el gobierno de ERA, y en particular hacia su persona, mejoró en su trato con la prensa en general; sin embargo, prevaleció una cierta confrontación con algunos reporteros y en ciertos diarios, como fue El Mexicano. La siguiente tabla muestra que un 36.9% de las 817 notas calificadas tiene una tendencia desfavorable para Ruffo, sobresaliendo los dos diarios ya citados, con 17.4% y 8.7% respectivamente, ambos sumados hacen 26.1% del total de notas periodísticas. Esta apreciación destaca en comparación con los demás diarios bajacalifornianos.

Tabla No. 3 Porcentaje por Medio, Valoración y Personaje (Ernesto Ruffo Appel)

Personaje	Medio informativo	Valoración			Total
		1 Favorable	2 Desfavorable	3 Neutral	
Ernesto Ruffo	La Voz de la F.	5.7%	17.4%	12.6%	35.7%
	La Crónica.	10.9%	6.5%	14.3%	31.7%
	El Mexicano.	0.9%	8.7%	0.9%	10.5%
	Diario 29.	1.3%	0%	2.6%	3.9%
	Zeta.	6.5%	3.9%	5.2%	15.6%
	Contacto.	0.0%	0.0%	0.9%	0.9%
	Otros diarios.	0.4%	0.4%	0.9%	1.7%
	Total:	25.7%	36.9%	37.4%	100%

En coincidencia con estos datos, Campuzano (1995) refiere que la noticia relativa a los actos de gobierno de ERA, estaba orientada a caracterizar la filiación partidista del gobernador y a partir de ello, verter críticas severas sobre la conducción de su administración. Ruffo era cuestionado sobre los más mínimos detalles. Lo cierto es que el balance general muestra la notoriedad del valor de las notas consideradas como neutras, valor ligeramente superior a las desfavorables. La hipótesis es que el accionar gubernamental tendió a equilibrar las proporciones como estrategia de comunicación social.

Es evidente que el centro de las actuaciones de los directores de Comunicación Social, corresponde a la importancia que tuvieron las estrategias de comunicación, por la interrelación que ocurre entre éstas y acciones como el diseño de políticas de comunicación y el desarrollo de tareas de publicidad y propaganda institucional. De igual manera podemos distinguir las asociaciones que se expresan entre las estrategias de Comunicación Social Institucionalizadas desde la esfera del gobierno de Ruffo, su consecuencia en la determinación de políticas de comunicación y su impacto en dos espacios de capital importancia para los SS, como son el respeto a la libertad de expresión y a la prensa. Rasgos que se observan en particular en la siguiente gráfica.

III. Papel de la prensa en la construcción de la realidad social

Para la producción social de la comunicación, el acontecer público es transformado en un objeto de consumo denominado en el lenguaje periodístico, noticia. La noticia periodística, además de ser de interés y tener un valor social, es una mercancía de cambio y como tal, es producto de consumo, en este aspecto el aporte de la tecnología amplia las capacidades de consumo al expandir los mercados noticiosos (Guajardo, 1982 e Ibarrola, 1986). La representación de la noticia para esta categoría, a partir del análisis de contenido de las 817 notas periodísticas, evidenció una mayor referencialidad hacia el tema de Administración Estatal (3100) y Organización de Procesos Electorales (3910). El primero con 95 notas (22.8%) y el segundo con 158 (38%) de las 416 notas en sus diferentes indicadores. La siguiente tabla muestra dichos valores.

Tabla No. 4 Prensa y Realidad Social

Temas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	3000	8	1.9
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	3100	95	22.8
POLÍTICA PARTIDISTA ESTATAL.	3200	10	2.4
SALUD PÚBLICA.	3301	1	0.2
EDUCACIÓN	3400	1	0.2
SEGURIDAD PÚBLICA	3500	11	2.6
AGROPECUARIAS	3600	2	0.5
PROBLEMAS AGRÍCOLAS Y/O	3601	8	1.9
TENENCIA DE LA TIERRA.			
NARCOTRÁFICO.	3900	6	1.4
DELITOS Y ASESINATOS.	3901	15	3.6
MANIFESTACIONES Y PROTESTAS.	3902	24	5.5
FRAUDE, CORRUPCIÓN.	3904	1	0.2
DESEMPLEO Y POBREZA	3905	1	0.2
PROBL. DE TARIFAS ELÉCTRICAS.	3907	16	3.8
DEFIC. DE INFRAESTRUC. URBANA.	3908	1	0.2
ORGANIZ. DE ELECCIONES.	3910	158	38.0
CONFLICTOS ELECTORALES.	3911	57	13.7
OTROS TEMAS.	3999	1	0.2
Total:	416	50.9	100.0

¿Cómo se puede entender el papel que jugó la prensa bajacaliforniana ante la nueva realidad política que vivía la sociedad? La siguiente expresión pudiera dar luces al respecto. "El compromiso del periódico, es con la comunidad para denunciar las anomalías, lo irregular y de hacer público el que la comunidad ponga sus denuncias, pero a la vez el compromiso social es reconocer lo que se vaya logrando, lo que una comunidad logre, lo que sus propios trabajadores, lo que sus propios empresarios, lo que sus propio políticos" (García, 2003).

Un elemento básico del trabajo periodístico es la construcción de la noticia y su transformación en la valoración otorgada por los medios. La siguiente tabla muestra la condición histórica de la valoración de la noticia.

Tabla No. 5 Fecha y Valoración

Fecha	Valoración			Total
	1 Favorable	2 Desfavorable	3 Neutra	
1989	10	6	4	20
1990	13	5	12	30
1991	27	6	9	42
1992	18	78	97	193

	1993	3	14	39	56
	1994	37	78	136	251
	1995	60	75	90	225
Total		168	262	387	817

Desde la perspectiva de la discursividad de los entrevistados, la siguiente gráfica ofrece la representatividad de las asociaciones semánticas que la categoría Papel de la prensa en la construcción de la realidad social logró en el análisis cualitativo.

Gráfica No. 3

En la gráfica anterior, es notoria por la cuantificación que al concepto realidad social le otorgaron los tres periodistas entrevistados. De ella se desprende que el ejercicio del periodismo bajacaliforniano, pretendió reflejar la compleja realidad política que vivieron los bajacalifornianos al arribo de un nuevo estilo de ejercicio político. Tal vez la frase con mayor carga de representatividad para entender el papel que tuvo la prensa ante el escenario que tenía que relatar diariamente ante sus lectores, lo ofreció Jesús Blancornelas al preguntársele acerca del cambio político: "Lo que hicimos nosotros los periodistas en ese tiempo fue simplemente escribir lo que estábamos viendo" (2005).

IV. Respeto a la libertad de prensa y de expresión

En México, de las garantías fundamentales en materia de comunicación pública es el reconocimiento a la libertad de prensa y de expresión que poseen los ciudadanos mexicanos, mismos que se hayan garantizados en los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1991).

Dicha condición fue abordada por el gobierno de ERA, un capítulo especial lo representó el respeto a la libertad de expresión y a la propia actuación de la prensa escrita. Es notoria la discrepancia en torno al tema de la actitud del gobierno hacia la prensa, entre la posición de La Crónica, y por otra parte, la opinión del director de La Voz de la Frontera Felipe de Jesús López al respecto. El primero (García, 2003), señaló que fueron pocas las ocasiones en que hubo restricción a la libertad de expresión de la prensa. Por su parte López, indica que "Ruffo le declaró la guerra a los periodistas en general, entonces todos los afectados, cuando había algo que criticar, lo hacían con bastante severidad" (2004). En proporción, resulta notoria la parcialidad de este rubro en contraste con el conjunto de aspectos a considerar como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla No. 6. Porcentajes entre Libertad de prensa y de expresión y medio informativo

Subtemas/ Periódicos	La Voz	La Crónica	El Mexicano	Diario 29	Zeta	Otros diarios	Total
Atentados contra periodistas	86	30	44	0	25	0	35
Ataques a los periódicos	14	20	50	14	33	0	33
Sobornos a la prensa	0	0	0	0	0	0	0
Expresiones de líderes de opinión	0	5	3	0	8	0	4
Desarrollo tecnológico	0	5	0	0	0	0	1
Profesionalización de periodistas	0	20	0	14	0	0	5
Nuevos periódicos	0	20	0	71	21	100	16
Otros temas.	0	0	3	0	13	0	4
Total	100	100	100	100	100	100	100

De la representación gráfica de las redes semánticas a partir de las expresiones de los periodistas entrevistados, podemos deducir aspectos muy interesantes, como los posicionamientos que ocupan conceptos como: Respeto a la libertad de expresión, Respeto a la libertad de prensa, Profesionalización del periodismo y Realidad social.

Gráfica No. 4

En el marco del ejercicio del periodismo a la inauguración de un proceso social y político inédito para México, como lo fue el gobierno de Ernesto Ruffo Appel, privó un clima de respeto a estos dos valores, que no sólo fue documentado desde el Plan Estatal de Desarrollo, en el capítulo de Políticas de Comunicación Social (1990), sino en el actuar de los propios directores de comunicación social del gobierno de ERA, y aun más, por el propio gobernador Ernesto Ruffo Appel.

En esencia por los hechos documentados en este capítulo de análisis de resultados y partir de los datos cuantitativos y cualitativos ofrecidos, se plantea que en el proceso de interdependencia estructural entre el gobierno de Ernesto Ruffo Appel y la prensa bajacaliforniana, ocurrieron varias etapas de desarrollo:

1. Las relaciones entre el SS (gobierno constitucionalmente establecido de ERA) y el SC (prensa bajacaliforniana), fueron en un principio de interdependencia y reconocimiento de sus propiedades estructurales.
2. El cambio político alteró las relaciones al aparecer nuevas relaciones de interdependencia y ello provocó desajustes entre los SS y SC.
3. La fase de ruptura entre el SS y el SC a partir de un conflicto y su posterior desarrollo, provocó entropía entre los sistemas.
4. El reajuste de los sistemas a partir de nuevas formas de entendimientos y acoplamiento y una normatividad en la comunicación social entre los SS y los SC, implicó una redefinición de los sistemas, y
5. La constitución de una inédita relación de interdependencia estructural a partir de formas innovadoras de comprensión de las condiciones de poder explícitas e implícitas entre los SS y los SC.

A continuación se muestra en la siguiente gráfica estos procesos - Modelo de INTERDEPENDENCIA ESTRUCTURAL entre el Estado y la prensa en Baja California (1989-1995).

(Gráfica No. 5)

Conclusiones

Este apartado de la investigación aporta diversos elementos de razonamiento. El primero, y fundamental, es que el tema del análisis del poder entre el Estado y la prensa, en cualquier situación histórica no se agota y no puede ser conclusivo. Son escenarios sociales en los que se manifiesta y representa la más compleja relación humana que existe actualmente. Un segundo punto, es que este trabajo, consideró un momento y un espacio determinado, mismo que desde la mirada de las Ciencias Sociales, siempre será inconcluso y opaco. Finalmente, la contribución que se puede obtener de las conclusiones que a continuación se refieren, es que en los procesos de comunicación social institucionalizada, la participación de la mirada interdisciplinaria es fundamental para entender el escenario en que se expresa la cotidianeidad de las relaciones comunicativas entre quienes se conducen desde un espacio de poder y decisión, y aquellos cuya tarea es relatar el diario acontecer a través de la mediación de los medios de comunicación masiva, estos últimos interesados en informar a un público, generalmente dispuesto a conocer más de su realidad inmediata.

Las conclusiones que surgen de este ejercicio investigativo, a partir de los objetivos propuestos para el trabajo, y las premisas enunciadas, reconocen que en las relaciones sociales que se manifestaron entre el gobierno de Ernesto Ruffo Appel y la prensa bajacaliforniana, durante el período del primero, hubo procesos que condujeron a establecer una relación de interdependencia estructural en los procesos comunicacionales, que les permitieron a ambos lograr consensos y acuerdos básicos, en los principales asuntos de interés público, como lo fueron los temas económicos y políticos, pero no así en la discusión sobre aspectos que involucran las demandas sociales, la inseguridad pública o los reclamos de una mejor educación. Los argumentos conclusivos para confirmar dicha aseveración están referidos en dos ámbitos: el aporte, desde la referencialidad del contexto investigado, a las teorías de la comunicación, y la contribución al esclarecimiento de los procesos de comunicación social en las relaciones gobierno-prensa en Baja California en el período estudiado. Por lo tanto las conclusiones fundamentales son:

- La transformación de la sociedad en períodos de cambio social, implica una nueva formación política, de ahí que sea paulatina la modificación de los contenidos de la comunicación social; "porque los cambios en la representación de la realidad requieren de un lento proceso de toma de conciencia" (Martín Serrano, 1989: 52). La transformación de la realidad no es inmediata, ni se puede esperar que sólo por la acción de los MCM se logre. Si bien se puede acelerar, también habrá que reconocer que depende de múltiples factores del entorno y del componente socio-histórico, para lograr dicho proceso.
- En el proceso mencionado en el párrafo anterior, se requiere entender qué ocurre en la construcción del cambio social, mediante el uso de la información y su impacto en la percepción de los sujetos (imaginario colectivo); por lo tanto, es

necesario esclarecer qué aportan los productos comunicativos a los individuos.

- Se confirma la importancia y la contribución a la estabilidad de los sistemas por parte de la acción comunicativa en la mediación estructural, ya que al ocurrir el cambio social, el acontecer provoca tensiones en los MCM y estos se manifiestan, ya sea mediante la tensión por dar a conocer los nuevos acontecimientos y a su vez, por reproducir las normas que se intentan preservar o implantar, según el grupo en poder.
- El control del SC por parte del SS y las tensiones del MCM producto del acontecer, dan lugar a la mediación estructural que opera sobre el modelo de la producción comunicativa, mismo que se acentúa por el componente tecnológico.
- Una sociedad que respeta y tolera la pluralidad ideológica y un gobierno que respeta y tolera la crítica, conllevan a un ejercicio más pleno de la libertad de expresión y por ende, de una libertad de prensa.
- Se reconoce que los medios de comunicación masiva en las sociedades modernas, cumplen una función sustancial en el desarrollo de las libertades públicas.
- La determinación de políticas públicas de comunicación social institucionalizada por parte del gobierno de ERA le permitió establecer estrategias y acciones de difusión hacia la sociedad bajacaliforniana, en el interés de tener a una sociedad informada del principal acontecer gubernamental.
- En el ámbito de la comunicación política fue notorio que las estrategias usadas por ERA y sus dos últimos directores de Comunicación Social se encaminaron a construir un escenario de un gobierno transparente en el ejercicio de los fondos públicos y eficaz en la administración gubernamental; de ahí el esfuerzo para proyectar el posicionamiento del PAN como una opción válida para las siguientes elecciones relacionados con el cambio de gobierno estatal de 1995.
- La comunicación permanente entre los diseñadores y operadores de las estrategias de comunicación social, y el propio gobernador ERA, entre 1994 y 1995, implicaron una amplia planeación y concertación de los esfuerzos de comunicación política al interior de la estructura de gobierno; lo anterior fructificó en la percepción de una actuación gubernamental comprometida con las necesidades de la población, que se evidenció en los resultados electorales de 1995.
- En particular, fue evidente que la comunicación política desarrollada en los procesos electorales fue eficaz para convencer al votante que podía usar la credencial electoral con foto, dado que este instrumento era inédito en el México en procesos electorales, de ahí que después el gobierno de Salinas lo implementara en todo el país.
- El ejercicio del periodismo implica una capacidad de interpretación de la realidad social, para ello el profesional de periodismo debe estar dotado de una amplia capacidad de análisis, una fuerte cultura socio-política y una clara formación ética.
- El triunfo de un candidato proveniente de un partido distinto al PRI, en el cargo de gobernador de una entidad federativa, canceló la premisa de que un candidato proveniente de otro partido, en el caso de Baja California del PAN, ponía en riesgo el pacto federalista y la estabilidad del país (Lujambio, 2000).
- El cambio de gobierno en Baja California en 1989, por la vía de la transición democrática, no representó la solución a los diferentes problemas socio-económicos, que su ciudadanía enfrenta; lo cierto es que la adopción de formas democráticas para la elección de sus gobernantes, podrá implicar un avance en la democracia electoral (Rubio, 1998).
- En el proceso de construcción de la democracia en particular el caso de Baja California, es claro que hubo una mayor participación de la ciudadanía en la determinación de sus gobernantes por la vía de los procesos electorales; sin embargo, los espacios para la discusión de los principales problemas sociales, económicos y políticos son escasos y aquellos que existen, se encuentran mediados por las empresas mediáticas, con ello difícilmente se alcanzará una democracia plena (Dahl, 2002).
- En el ámbito del período de investigación, ERA se apoyó en la comunicación como sistema (SC), para legitimarse y acrecentar su poder normativo, pero también su poder simbólico para provocar cambios en los procesos político-electorales.
- La conflictiva relación observada en las relaciones entre gobierno de ERA y la prensa bajacaliforniana, manifiestas a lo largo de las notas periodísticas y los discursos expresados por actores de los sucesos, muestran el nivel de inestabilidad e incertidumbre producto de un control limitado de la interdependencia y se entiende que los SS y el grado de control de quienes detentan el poder intentaron mantener a los SC, como sistemas regulables y previsibles. La perdurabilidad de un sistema depende del grado de conflicto que logren controlar los poseedores del poder (Coronilla y Del Castillo, 2000).
- Este período de transición, que se ubicó en los primeros meses de 1990 (primer año de gobierno de ERA) y de frecuencia variable en los diarios, dio pie para que los periodistas locales, reajustaran sus formas de relatar los acontecimientos e interpretaran el nuevo discurso político (Bourdieu, 2003).
- ERA utilizó su capacidad de poder simbólico otorgada por su triunfo electoral, para proponer transformaciones en la normatividad de los SC, mediante la instauración de políticas de comunicación social institucionalizada.
- Ciertos diarios bajacalifornianos, asumieron una posición beligerante y crítica de la actuación de las figuras de primer nivel de

la administración estatal, cuya frecuencia fue variable; pero que al final, lograron establecer acuerdos y consensos sobre temas de interés general.

- En el caso de la relación entre la prensa escrita y el gobierno de Ruffo, la misma estuvo mediada por el conflicto inicial; pero paulatinamente fue atemperando la tensión, para finalmente favorecer la condición de difusión de las tareas de gobierno y mejorar las relaciones con los medios en general.
- Los medios, en este caso la prensa bajacaliforniana, en un alarde informativo produjeron una mayor desinformación sobre los hechos, que esclarecimiento de los mismos, por su incapacidad estructural de analizar el acontecer social en todas sus dimensiones.
- A partir de los datos obtenidos y las entrevistas realizadas a los periodistas, es notoria la preocupación del periodista bajacaliforniano por reflejar en sus notas, lo más certero posible, la realidad que le corresponde relatar.
- Por lo anterior, se considera que la profesionalización del periodista, para el caso de Baja California, fue una carencia importante para el ejercicio de un periodismo plural, crítico e imparcial que demandaba la sociedad bajacaliforniana a los medios de comunicación masiva.

Notas

(1) El presente trabajo es una síntesis de la tesis para obtener el grado de doctor en Comunicación Social en la Universidad de La Habana.

(2) Académico de la Facultad de Ciencias Humanas.

(3) Cuyo desempeño en la labor informativa, de comunicación social y del diseño de las políticas de comunicación social, fue determinante para la relación entre el gobierno y la prensa en el período estudiado.

(4) No todos los periódicos estuvieron disponibles en las hemerotecas de las bibliotecas Central y Universitaria, e incluso uno de ellos, el Diario 29 finalizó su tiraje en 1993.

Fuentes referenciales

ACANDA GONZÁLEZ, Jorge Luis. Sociedad civil y hegemonía, Edit. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Cuba, 2002.

ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis. ¿Cómo hacer investigación cualitativa? Fundamentos y metodología, Edit. Paidós-Educador, España, 2001.

BLANCORNELAS, Jesús, entrevista oral, Tijuana, B.C., 2005.

BAENA PAZ, Guillermina. Géneros periodísticos, Edit. Pax, México, 1993.

BOURDIEU, Pierre. La distinción, Edit. Taurus, 1ª. Reimpresión, México, 2003.

CAMPUZANO MONTOYA, Irma. Baja California en Tiempos del PAN, Edit. La Jornada, México, 1995.

CORONILLA, Raúl y DEL CASTILLO, Arturo. Cambio organizacional: enfoques, conceptos y controversias en Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental por Arellano, David, Cabrero, Enrique y Del Castillo, Arturo, Edit. Miguel Porrúa y Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 2000.

DAHL, Robert A. La poliarquía. Participación y oposición. Edit. Tecnos, España, 2002.

ENGELS, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Edit. de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, Cuba, 1972.

GARCÍA DOMÍNGUEZ, Sergio, entrevista, Mexicali, B.C., 2003.

GARCÍA LUIS, Julio. Géneros de opinión, Edit. Oriente, Cuba, 1989.

Gobierno del Estado de Baja California. Plan Estatal de Desarrollo 1990-1995, México, 1990.

GUAJARDO, Horacio. Elementos de periodismo, Ediciones Gernika, 4ª. Edición, México, 1982.

GUILLÉN LÓPEZ, Tonatiuh. Los procesos electorales en la frontera norte, Edit. Siglo XXI, México, 1993.

GUREVITCH, Michel y BLUMLER, Jay G. Relaciones entre los medios de comunicación de masas y la política: modelo para el análisis de sistemas de comunicaciones políticas en Curran, James. Sociedad y comunicación de masas, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 307-329.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la investigación, Edit. Mc. Graw Hill, 3a. Edición, México, 2003.

IBARROLA, Javier. La noticia, Edit. Guernika, México, 1986.

Instituto Federal Electoral. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1991.

LELEVIER, Armando I. Historia del periodismo y la imprenta en el Territorio Norte de la Baja California, s/e, México, 1943.

LOAEZA, Soledad. El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta, Edit. Fondo de

Cultura Económica, México, 1999.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Felipe de Jesús, entrevista oral, Mexicali, B. C., 2004.

LOZANO, José Carlos. Hacia una reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales en Investigar la Comunicación de Cervantes Barba, Cecilia y Sánchez Ruiz, Enrique, Edit. Universidad de Guadalajara, México, 1994, pp. 135-157.

LUJAMBIO, Alonso. El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana, Edit. Océano, México, 2000.

MARTÍN SERRANO, Manuel. La producción de comunicación social, Edit. CONEICC, México, 1989.

ORTIZ FRANCO, Francisco J. Embutes a los periodistas. Zeta, 8 al 15 de diciembre de 1989, México, p. 42.

PANDIT, Naresh, R., 1996. The creation of theory: a recent application of the Grounded Theory Method. The qualitative report, Vol.2, No.4, 1996.

<http://www.nova.edu/ssss/QR/QR2-4/pandit.html>).

REYNOSO NUÑO, Raúl, entrevista oral, Mexicali, B.C., 2003.

RUFFO APPEL, Ernesto, entrevista oral, Tijuana, B.C., 2004.

RUBIO, Luis. La democracia verdadera. Información, ciudadanía y política pública. Edit. Cal y Arena, México, 1998.

SIEGEL, Philip H., A comment on the application of Grounded Theory to accounting research.

<http://hsb.baylor.edu/html/davisc/abo/reporter/summer95/siegel.htm>

THOMPSON, John B. Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas, Edit. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1993.

THOMPSON, John B. Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Edit. Paidós Comunicación, España, 1998.

TOUSSAINT ALCARAZ, Florence. Recuento de medios fronterizos. Edit. Fundación Manuel Buendía, México, 1990.